

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Sábado 13 de Octubre de 1894.

Número 244

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 13 de octubre.

Casi todos los periódicos de esta corte publican las siguientes declaraciones del general Martínez Campos:

El general no admite la posibilidad de que se llame a la Península a la Primera Autoridad de la isla de Cuba y agrega que el hecho de que el partido de Unión Constitucional, contra el parecer de los demás partidos políticos, pida el relevo de dicha autoridad, es causa suficiente para que ningún gobierno pueda prestarse a semejante violencia.

El partido de Unión Constitucional, añade el general, cuando no encuentra un Gobernador General que se preste a secundar sus deseos, sometiéndose y convirtiéndose en responsable de todo cuanto quiere, respira por la herida.

Yo, dice, fui también víctima del partido de Unión Constitucional. Llamóseme a la corte con el pretexto de tratar de los presupuestos de la isla de Cuba y de algunas reformas; pero el verdadero objeto que movió a aquel partido a solicitar del Gobierno que me llamase a la Península, lo cual consiguió, fué porque quería verme al frente del gobierno de aquella isla. Sobre esto nada he querido decir hasta ahora; pero ya es tiempo de que se sepa.

El partido de Unión Constitucional, sigue diciendo el general, es insaciable para lograr los fines que se propone, y nada le parece más fácil que quitar y poner a su antojo a los gobernadores generales de Cuba.

Madrid, 13 de octubre.

S. M. la Reina salió de San Sebastián, saludada por las aclamaciones de la multitud.

San Petersburgo, 13 de octubre.

Setenta campesinos que en el mes de noviembre del año pasado hicieron resistencia a los cosacos en Kresche han sido condenados a sufrir prisión desde 4 meses hasta 10 años, según la participación que cada uno tuvo en aquellos sucesos.

San Petersburgo, 13 de octubre.

Circulan rumores de que la enfermedad que padeció el emperador Alejandro es la de un cáncer en los riñones, por cuyo motivo celebrarán una consulta en Corfú los médicos más eminentes de Europa.

Nueva York, 13 de octubre.

Telegrafían al New-York Herald desde Shanghai, que se confirma la noticia de que el gobierno chino ha iniciado negociaciones de paz con el del Japón.

Nueva York, 13 de octubre.

En la estación de Quantico, Estado de Virginia, fué parado ayer tarde un tren de pasajeros por unos ladrones, extrayendo del carro expreso la cantidad de 180 mil pesos. Otro tanto ha resultado con otro tren cerca de la ciudad de Sacramento, Estado de California, en donde los ladrones se llevaron la cantidad de 51 mil pesos oro.

En ambas fechorías los ladrones han podido escapar con su botín sin caer en poder de la justicia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 12, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$13.75
Contones, a \$4.13
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.861.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 191.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pel. 96, costo y flete, a 21, nominal.
Idem, en plaza, a 31.
Regular a buen refino, en plaza, de 31 a 32.
Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 22.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.
VENTAS: 1,550 toneladas de azúcar.
Antea de Oeste, en terceroles, de \$11.10 a nominal.
Varina patent Minnesota, \$3.70.

Londres, octubre 12.
Azúcar de remolacha, firme, a 9 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 12.9.
Idem regular refino, a 9.9.

Consolidados, a 101 9/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por ciento español, a 701, ex-interés.

París, octubre 12.
Bonta, 3 por 100, a 101 francos 9.1 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El General Martínez Campos.

Las declaraciones que formulamos en estas columnas, inspirándonos en un alto sentido conservador, cuando en esta isla se tuvo conocimiento de la intriga fraguada en San Sebastián para obtener el relevo de nuestra Primera Autoridad, han recibido una valiosísima confirmación con las palabras del ilustre general Martínez Campos, que hoy publican varios periódicos madrileños, y que nos acaba de transmitir nuestro corresponsal telegráfico en aquella capital.

El autor de la paz del Zanjón manifiesta que el mero hecho de reclamar el relevo del general Calleja el partido de unión constitucional, es causa suficiente para que el Gobierno mantenga en su puesto a aquella autoridad.

El Gobierno no puede desautorizar a quien se ha limitado a desarrollar su política y ha contribuido eficazmente con su conducta a asegurarle el concurso de la opinión pública. No puede tampoco rebajar hasta grado tal el prestigio del Poder público, que las decisiones que adopte sirvan para la satisfacción de personales venganzas.

Relevar al general Calleja porque así conviene a un grupo político, significaría tanto como colocar de Real Orden, en el porvenir, a los Gobernadores generales, bajo la férula de una de las parcialidades del país. El Gobierno de S. M. conoce sobradamente cuáles son sus deberes, para prestarse a realizar esa lesión enorme del prestigio del Poder público.

Estas líneas, escritas por nosotros no hace aún muchos días, coinciden en un sentido, sobre todo las últimas, con las ideas del general Martínez Campos. Pero conviene señalar en las palabras del señor general Martínez Campos, además de su opinión en un todo contraria a que en una forma ó en otra abandone esta isla el señor general Calleja, el juicio que le merece el llamado partido de unión constitucional. "Es insaciable", dice;—"cuando no encuentra un Gobernador general que se preste a secundar sus deseos, sometiéndose y convirtiéndose en responsable de todo cuanto quiere, respira por la herida". "Al partido de la unión

constitucional nada le parece más fácil y natural que quitar y poner a su antojo los Gobernadores generales de Cuba".

Lo cual quiere decir, y efectivamente dice, que ese partido ha vivido de la imposición, y que su decantado respeto al principio de autoridad no era otra cosa que una frase que servía para encubrir un predominio tan injusto como peligroso. Justifican las palabras del insigne pacificador de las guerras civiles de la Península y Cuba, las disidencias que en nombre de la moralidad política y de un criterio expansivo han existido en el seno del partido de unión constitucional, y justifican también la creación del partido reformista. Pero, nos asalta un temor: ¿no será acusado ahora de tibio el españolismo del general Martínez Campos por los dispensadores de patriotismo?

Yo—añade el General—fui también víctima del partido de unión constitucional. Llamóseme a la Corte con el pretexto de tratar de los presupuestos de la isla de Cuba y de algunas reformas, pero el verdadero objeto que movió a aquel partido a solicitar del Gobierno que me llamase a la Península, lo cual consiguió, fué porque no quería verme al frente del gobierno de aquella isla. Sobre esto nada he querido decir hasta ahora, pero ya es tiempo que se sepa.

Es verdad; la política templada y prudente del ilustre general Martínez Campos, secundada con habilidad innegable por el señor Galbis, entonces secretario del Gobierno General, fué desdofiosamente calificada con la frase de política suave; sus miramientos con el partido autonomista fueron también duramente combatidos por los que no se cansaron de hacer esfuerzos a fin de obtener de los tribunales de justicia que fuera estimada como ilegal la propaganda autonomista; hasta la misma gloriosa paz por él llevada a cabo en 1878 fué, aunque en silencio, condenada por algunos intransigentes, coincidiendo ese juicio con el de los pecos inurrectos que no capitularon en el Zanjón. Por fin, obtuvieron su relevo, en la forma que hoy se desea obtener el del señor general Calleja, y fué grande su satisfacción cuando juzgaron para siempre vencido al vencedor de los carlistas y de los filibusteros, en la célebre contienda parlamentaria que pocos meses después sostuvo con el señor Cánovas del Castillo.

El general Martínez Campos con sus actuales declaraciones presta un servicio indiscutible a la justicia y a la patria. Suerte envidiable la de aquel que para tomar satisfacción de los propios agravios, no necesita realizar otra tarea que la de servir, con conciencia de patriota, los intereses de su país.

LA SITUACION DE VUELTA-ABAJO

A la pésima situación económica que desde hace ya muchos años viene empobreciendo la Vuelta-Abajo y haciendo cada vez más difícil la vida en la provincia de Pinar del Río, vienen a unirse ahora los efectos causados en esa parte de la Isla por el último temporal de aguas.

Los semilleros de tabaco han sido destruidos casi en su totalidad por la inundación, y las siembras de los artículos de primera necesidad han sufrido igual suerte.

Innecesario nos parece añadir que los senderos—no merecen que le demos el nombre de caminos—que ponen en comunicación los pueblos de aquella provincia, han quedado intransitables. La misma vía férrea ha sufrido, como nuestros lectores saben, desperfectos que por algunos puntos han hecho imposible el paso de la locomotora.

Los semilleros podrán reponerse con tal que el tiempo se mantenga fijo; pero no sucede lo mismo con las siembras de legumbres y viandas, las cuales constituyen el único recurso que para su alimentación cuentan los vegetales. Ya han empezado por esa causa a experimentarse los terribles efectos del hambre, en cierto modo atenuados por los recursos de la caridad, en algunas localidades de la Vuelta-Abajo.

Ayer tuvimos ocasión de oír de labios de nuestro distinguido amigo el señor López de Haro, celoso Gobernador civil de Pinar del Río, detalles en extremo penosos acerca de los efectos causados por el último temporal de aguas en aquella provincia, y de la necesidad de que así la acción oficial como la de los particulares acudan al alivio de las desgracias que allí se sufren.

El señor López de Haro, con una actividad en extremo loable y con un celo sin duda apreciado en lo mucho que vale, ha comenzado a dirigirse ayer, en unión de nuestros amigos los señores don Calixto López y don Ernesto Peña, antiguo compañero el último en la prensa, a las personas más caracterizadas de esta capital, que en una forma ó en otra tienen intereses en Vuelta Abajo, y después de describirles la angustiosa situación por que atraviesa aquella provincia, ha recabado de ellas la promesa de su concur-

so, a fin de hacer más llevadera a los vegetales la angustiosa situación que experimentan. El digno Gobernador Civil de Pinar del Río, incansable en cuanto redunde en pro de la comarca que tan dignamente administra, continuará realizando sus gestiones en análogo sentido, y no dudamos que éstas se vean coronadas del más satisfactorio éxito, pues no hay título más bello ni que ostente con más legítimo orgullo este pueblo que el de humano, generoso y caritativo con todas las desgracias, y mucho más con las propias.

No pide la comarca de Vuelta Abajo, ayer próspera y hoy arruinada y en la miseria, recursos en dinero: lo que desea, lo que necesita para salvarse de su angustiosa situación, son víveres; víveres para llenar las perentorias necesidades de la vida; víveres para no perecer de inanición: tasajo, arroz y harina de maíz, que constituyen el principal alimento de aquellos vegetales. Eso, a nombre de los desgraciados, pide su digno Gobernador, y eso proporcionará solícita la inagotable caridad de este pueblo. Algunas personas, como el Sr. D. Calixto López, han comenzado ya a remitir esos víveres, y esperamos fundadamente que otras las secunden, ya directamente, ya por medio de la Junta Central de Socorros, cuyo respetable Presidente, el Sr. Marqués de Dávalos, ha acogido con su peculiar distinción y afecto al Gobernador Civil de Pinar del Río, ofreciéndole que la expresada Junta contribuirá a aminorar, en lo que le sea dable, tan horrible situación. La perentoriedad del caso exige la urgencia en el socorro.

INDISCRECION.

Una semana justa de laboriosas meditaciones ha necesitado La Unión para encontrar en nuestro número del pasado domingo algo que al colega se la antoja contradicción lamentable; mas como nosotros nos concretamos a exponer hechos consumados señalando la sinuosa línea de conducta seguida últimamente por el órgano doctrinal, he aquí que la contradicción no está en las apreciaciones del DIARIO sino en las veleidades del periódico conservador.

"Había sostenido—dice La Unión refiriéndose a nosotros—que el señor marqués de Apezteguía hizo un viaje a la Habana para desautorizar a este

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1500 I O

CALZADO DE NOVEDAD EN LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

Nuevas remesas por todos los correos, surtidos inmejorables, precios sin competencia, condiciones ventajosas para los padres de familia en el calzado de CABBISAS marca CHIVO, legítimo como el que venden las principales peleterías por más que digan lo contrario. ¡Compárese con el de esas casas y luego fijarse en los precios siguientes!

NAPOLEONES, negros y amarillos, fresco, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26. A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos, tacón caña, marca LA AMERICANA, fresco, de primera clase, de los números 21 al 32, A 1 PESO PLATA EL PAR.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad. Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad. Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.

CHOCOLATE AMATLLER. BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.
40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.
Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.

Depósito principal: Obispo 31. Habana.

DEBUT! HOY 13. DEBUT! de la tiple cómica Srta. Dolores Valero. A LAS 8: YA SOMOS TRES! Por la Srta. Valero.

A LAS 9: A LAS 10: CADIZ Por las Srtas. Concha Martínez y Valero.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION

Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada..... 2 00 1ª. paraiso con entrada..... 0 20
Palco 1ª y 2ª id., sin id..... 1 50 2ª. paraiso con entrada..... 0 25
Luneta ó butaca, con entrada..... 0 40 3ª. y 4ª. paraiso..... 0 15

El día 10 se embarcaron el tenor Eduardo Berges y Luis Robillot.

periódico. Y el domingo asegura que están de acuerdo el jefe y el órgano oficial del partido."

¿Pero qué le vamos a hacer si eso es lo cierto, por inverosímil y extraño que parezca? ¿No es rigurosamente exacto que el señor Apezteguía condenó la política y los procedimientos seguidos por su órgano en la prensa? ¿No es igualmente innegable que dicho periódico aceptó resignado la lección, hizo propósito de enmienda y pasó un discreto velo sobre su pasado para pedir, á duo con el señor Marqués, el principio electivo aplicado al Consejo de Administración y la totalidad de las libertades patrias dentro de un mismo derecho público?

Y si todo ello es evidente de toda evidencia, ¿por qué se irrita, se descomponen y arde en santa indignación el buen órgano doctrinal hasta el extremo de recordarnos estos enojosos asuntos, cuando fuera mejor para él dejarlos sepultados en un piadoso silencio?

Si la imagen reflejada por nosotros le parece tan mal á *La Unión* allá se las haya con el original, pero no trate de arrojar piedras al espejo.

Conste, por tanto, que no hemos incurrido en contradicción alguna y que las rectificaciones del colega van enderezadas únicamente contra su propia conducta.

EL TIEMPO.

El R. P. Gangotiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido de darnos la siguiente comunicación y telegramas:

Habana, 13 de octubre de 1894 }
10 am. }

El centro principal del temporal de que hablé ayer, parece que se halla actualmente entre los grados 13 y 14 latitud N. y á los 56 longitud O. de S. Fernando.

La baja barométrica se extiende mucho por la parte oriental del mar Caribe: los barómetros en la Isla siguen también bajando. Todo hace creer que este temporal se reducirá á una perturbación ciclónica de gran diametro.

L. Gangotiti, S. J.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Habana, octubre 13 de 1894.

Matanzas, 12 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

7 noche.—B. 760.07, viento N.E., calmoso, velo cirroso denso, cubierto, hlozina del E., mar calmada.

Bahías.

10 noche.—B. 759.82, viento E. fuerte, coías de c. de delicada estructura, al S.E.; á las 9 corona lanar y mar rizada.

Bahías.

Puerto Príncipe, 12 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

B. 760, viento N.E. fresco, nubes bajas del E., cirroso, parte cubierto.

Romero.

Boca de Sagua, 12 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

9 noche.—Barómetro 761.3, viento E.N.E. flojo, achubascado, marejadita.

Matanzas, 13 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

8 y m.—B. 757.69, viento E y N.E., brisa, ca. pluiformes divergentes, ck. densos al S., sk. al primer cuadrante, mar rizada.

Bahías.

Cienfuegos, 13 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

Ayer 3 tarde.—B. 29.94, viento N.E., cubierto, nubes bajas S.E.

Hoy 7 m.—B. 29.91, viento N.E. despejado.

P. Cruz, S. J.

Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana.

Santiago de Cuba, 13 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

7 m. B. 29.90, viento N. nebuloso, k. altos E.

St. Thomas.

7 m. B. 29.90, viento E., cubierto.

Barbada.

7 m. B. 29.93, calma, nebuloso.

Trinidad, ayer 4 tarde.

B. 29.90, bajando desde anteaer, lluvia, viento E.

Granada. Lluvia, viento S.

Santa Lucía. B. 29.87, viento E., chubascos.

Curazao. Ayer 3 tarde B. 753.5, tarde 751, claro, viento E.N.E. flojo.

Santo Domingo. Ayer 6 tarde B. 763, viento N., nublado.

Ramsdem.

PARA SAGUA.

El Secretario Contador del Casino Español de la Habana nos participa que los operarios de la fábrica de tabacos de los señores "H. Uman y C.", han donado para socorro de las desgracias de Sagua \$151.90 oro y \$2.49 plata, que les correspondía percibir por concepto de devolución del donativo que hicieron á favor del Ejército de Melilla.

Habana 13 de octubre de 1894.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: Los Sres. que acontinuación se expresan, pertenecientes al Gremio "Almacenes de Viveres Finos," acordaron que de las cantidades que les ha devuelto el Casino Español de esta Ciudad, de las suscritas por los mismo para auxilio de nuestro Ejército de Africa, se dedica un 75 p^o para socorros de las personas más necesitadas por consecuencia de la inundación de Sagua y el 25 p^o restante, para la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de esta Ciudad.

En cumplimiento de dicho acuerdo, remití el día 9 al Sr. D. Leonardo Oña, Administrador del Ferrocarril de Sagua para su inversión en la forma acordada, la cantidad de \$157.32 oro, á que asciende el 75 p^o citado, en una letra que tomé de los Sres. Joaquín Martínez de Pinillos y Comp., quienes no quisieron cobrar comisión de ninguna clase, por la misma, en atención á su objeto benéfico, y al día siguiente, envié al Sr. Director de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, los \$52.44 oro, que importa el 25 p^o que á dicha casa corresponde.

Le agradeceré se sirva dar publicidad á la presente, para conocimiento y satisfacción de los donantes.

Soy de Vd. con la mayor consideración, atento y S. S. Q. B. S. M.,

José María Berriz.

Devuelto por El Casino Español:

Pertenecientes á Berenguer, Negra y Comp.	\$ 36 17
Id. id. Miró y Mantecón.	\$ 36 17
Id. id. Masagüé y Ceviedes.	\$ 18 09
Id. id. B. Torregrosa.	\$ 14 46
Id. id. Weuceclao Sanat.	\$ 21 69
Id. id. Fraga y La Uz.	\$ 7 23
Id. id. Francisco Villamil	\$ 7 23
Id. id. J. María Berriz é hijo.	\$ 36 17
Id. id. José María Berriz.	\$ 10 85
Id. id. Menay y Recalt.	\$ 21 70
Total oro.....	\$ 209 76

El Ayuntamiento de Santa María del Rosario, ha acordado contribuir con \$30 al alivio de las desgracias de Sagua.

Cámara de Comercio.

Esta noche, á las siete y media de la noche, celebra sesión ordinaria la Directiva de la Cámara de Comercio.

El Sr. D. Joaquín Ruiz.

Desde el día de ayer ha vuelto á hacerse cargo de la jefatura del Muy Benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio el Sr. D. Joaquín Ruiz, tomando posesión del cargo de Segundo Jefe, Jefe del Detall General, el Sr. Enrique B. Hamel.

BANDOLERISMO

Bajo el epígrafe "Otra hazaña del Tuerto Rodríguez," publica *El País de Sancti Spiritus*, en su número del día 10:

"Anoche llevó á cabo una nueva fechoría el Tuerto Rodríguez con su partida.

Sabido es que este bandido profesa odio mortal á don Antonio Marín Quiñones, á quien por este, lejos de prestarle confidencias y otros auxilios, ha solicitado y obtenido permiso del Gobierno para perseguir malhechores con gente armada, y porque no hace muchos meses prestó á la comarca el inapreciable servicio de quitar del medio á un compañero inseparable del Tuerto. Porque el Sr. Marín es de los que creen que tratándose de bandoleros toda transacción y todo apoyo es no solo perjudicial para el vecindario honrado, sino que constituye una verdadera cobardía, con la que él no puede transigir á fuer de valiente.

El Sr. Marín tiene una finca en La Herradura, situada en territorio de Puerto Príncipe en su límite con esta jurisdicción. Y un joven hijo suyo y los operarios están, como él, provistos de armas.

Anoche, á las diez, el Tuerto, que sin duda sabía por sus confidentes que el señor Marín estaba en esta ciudad, trató con su partida de sorprender la casa de La Herradura y cometer sabe Dios qué suerte de hazañas. Como encontraron resistencia, emprendieron á tiros, resultando heridos dos tiernos niños, uno en ambas piernas y el otro en el vientre, y herida también en una pierna una hija de Marín.

Después, los bandidos, al ver que no podían lograr su intento de entrar en la casa, se retiraron, dividiéndose en dos grupos.

La fuerza de la Guardia civil del puesto del Pelayo salió en persecución de los malhechores, por más que el hecho ocurriera en territorio de otra provincia.

Ahora bien: hasta la fecha, el Tuerto respeta el Jaticónico, y, por lo tanto, á Sancti Spiritus; más no por esto son menos lamentables sus varias fechorías recientes (1).

(1) Después del doble crimen cometido el sábado cerca del Jbaro, del que ya dimos cuenta, "El Tuerto" y su gente saquearon una tienda inmediata y quemaron las casas de una finca de Limones.

de que fueron víctimas varios conventos nuestros.

Urge por lo tanto una persecución activa y eficaz; y para esta afición es indispensable la cooperación del vecindario honrado.

El cuarto Congreso Católico Nacional.

(POR TELÉGRAFO.)

Reus 13 (7.20 noche.)

Se ha publicado el programa del cuarto Congreso Católico Nacional. Se celebrará en Tarragona.

Las sesiones comenzarán el 16 de octubre y continuarán diariamente hasta el 21 en la iglesia catedral, donde se están realizando las obras necesarias para la instalación.

Este Congreso revestirá gran importancia, pues aparte de los muchos felicitados que concurrirán, entre ellos los cardenales de Sevilla y Valencia y el Nuncio de Su Santidad, se sabe que toman parte en las sesiones el marqués de Valle Amoro, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio Balcells Suelves, magistrado de la catedral de Tarragona; don Eduardo Senz Escarotín, individuo de la Academia de ciencias morales y políticas; don Antonio José Pou Ordine, catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Bragulat, arcidiacono de la catedral de Lérida; don Manuel Durán y Bas, senador del reino; don Celestino Rivera, cónsul de la catedral de Barcelona; don Antonio Oms, penitenciario de la catedral de Gerona, y el doctor Escrich Oriol.

En los días 16 y 21 de la apertura y clausura respectivamente, se celebrarán misas de pontifical, al final de las cuales se entonará el *Te Deum*, en acción de gracias, oficiando el Nuncio de Su Santidad.

El número de socios inscritos para asistir al Congreso pasa de 500.

En breve se publicará el programa de las fiestas populares con que el vecindario se propone asociarse á acontecimiento tan fausto, importante y trascendental como la celebración del Congreso.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Interesando á las diferentes Dependencias militares de este distrito faciliten ante-óntes para formar el anuario militar del año próximo.

A LOS SASTRES Y NO SASTRES

Conviene á todos los del arte y los que no lo son, visiten esta GRAN CASA. ULTIMAMENTE REFORMADA, en la que encontrarán un completo surtido de pañería, con la más exquisita novedad en casimires y otros géneros de INGLATERRA, FRANCIA, AUSTRIA, ALEMANIA y SABADELL, para la estación de invierno.

Se facilitan muestrarios.

ALMACEN IMPORTADOR, MONTE NUMS. 11 Y 13.

EL TURCO.

PEDRO ABIN.

NOTA IMPORTANTE. Recomendando por su interés la lectura de la Circular que publico en la Sección de Comunicados de este periódico.

C 1536

7a-9 14-14

FOLLETIN

34

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE

PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n.º 55.)

(CONTINUA.)

Por la parte posterior se extendía un gran parque, que producía en verano toda clase de murmullos, de cánticos y de perfumes y en el cual se veían mil macizos de plantas raras, y numerosas fuentes con caprichosos surtidores. Había allí más bellezas en jardinería que en todo el cantón reunido: altas espesuras en donde se hubieran podido batir sin ser vistos por nadie los duelistas; platafo. mas, cenadores, puentes, sillan, mesas, todo hecho con troncos de árboles. Se hubiera uno creído transportado á la China ó al Japón.

Después de pasar por la verja, empujemos la maciza y labrada puerta de encima que da acceso al recibimiento y subamos por una magnífica escalera, verdadera obra maestra, que conduce desde esta habitación al piso superior. En este piso están las habitaciones del dueño de la casa, el salón, el comedor de verano; en el inferior, el comedor de invierno, el salón de fumar

y el cuarto de baño. Las cocinas están en los sótanos.

Eran cerca de las dos y media de la tarde. Hacía un frío seco y picante. En el salón del piso principal, junto á la chimenea, cargada de troncos, que chisporreaban al mismo tiempo que se consumían, estaban sentados en dos mecedoras, dos hombres que parecían conversar muy bajito, como si se hallaran cuidando á alguna persona enferma á la cual temieran molestar, al mismo tiempo que miraban distraidamente á través de los cristales del balcón, los pelados árboles, que se extendían desde la casa á la entrada de la verja.

Un poco más lejos y como para impedir que recibiera muy directamente el calor de la chimenea, medio acostada en una *chaise longue*, y con los ojos cerrados, se hallaba una mujer joven y hermosa, en cuya fisonomía se adivinaba que acababa de pasar una enfermedad.

El primero de esos dos hombres era nuestro antiguo amigo Guy de Rosargues.

El segundo, cuya barba cuidadosamente afeitada descansaba sobre una corbata de inmaculada blancura y cuyo cráneo relucía, rodeado por una corona de cabellos grises, llevaba en el ojal la roseta de la Legión de honor. Tenía la fisonomía afable, la sonrisa en los labios y la frente ancha, leyéndose en ella la inteligencia; los ojos de

una inmovilidad y de una penetración singulares. Se llamaba el doctor Seriver y era el médico director del Asilo del Vesinet (1).

En cuanto á la joven, cuya tranquila respiración hacía comprender que se hallaba entregada al sueño, quién hubiera podido reconocer en ella, con aquel peinador de color azul pálido, debajo del cual se ocultaba un cuerpo, estenuado aún por la enfermedad, y bajo un gorro de dormir lleno de encajes del que se escapaban, como rizados de oro, una infinidad de cabellos rubios; quien hubiera podido reconocer, repetimos, á la *Noguipa*, á la hija marit de la vinda *Buitre*, á la música ciega del boulevard, y á la joven mendiga con quien trabajamos conocimiento en el *Beuglant de los Fenómenos*!

¡Sin embargo era ella! Era su mismo rostro, tan agradable y hermoso, un tanto pálido por el ardor de la calentura; pero conservaba ese matiz que le presta la juventud!

La misma transformación que en su traje, parecía haberse operado en los rasgos de su encantadora fisonomía, que habían perdido aquella expresión habitual de inquietud y de temor, que la caracterizaba como á una mártir, cuando nosotros la conocimos. Se veía

(1) El Asilo del Vesinet reúne á los enfermos que los demás hospitales de París le envían con objeto de que terminen en él su convalecencia, por medio de un aire sano, un régimen fortificante y un ejercicio calculado.

en ellas dibujada la paz del alma y la tranquilidad del espíritu, como si estuvieran tras de un cristal libre de todo contacto, de todo vapor del exterior.

—De modo, mi querido doctor—decía el Marqués—que me aseguráis que esta joven se halla fuera de peligro?

—Hoy sale de ese período transitorio de la convalecencia, para entrar en el del estado normal, es decir, que está completamente curada.... Lo cual no impide que deba cuidarse constantemente, pues es preciso evitarla todo cuanto pudiera exaltar esa naturaleza nerviosa, quebrantada por tantas sacudidas; ese temperamento empobrecido por tantas privaciones y pesares.... la parte moral, es la que más hay que cuidar en ella: evitada en cuanto os sea posible el recuerdo de esa vida pasada, que la ha dejado tan violentas, tan penosas impresiones.

—Y sin embargo me he visto ya en la necesidad de interrogarla acerca de ese pasado, con el objeto de conocer los detalles que tanto os interesa conocer, referentes á la enfermedad que desde niña la aqueja.

—Y esos datos?

—Desenrollados, os los voy á referir, tal cual ella me los ha referido diferentes veces, con una repugnancia tal que varias veces he tenido que suspender mis preguntas para volverlas á empezar mas tarde.... No es ciega de naci-

miento: hasta la edad de tres ó cuatro años ha gozado de la luz del sol....

—¡Justo! No me habia equivocado.

—La criaron en una granja.... ¿Donde?... No lo sabe; pero si recuerda que veía....; veía todo cuanto la rodeaba: el campo, las personas, los objetos.... Después, recuerda que una noche, un gran ruido y un resplandor intenso, la despertaron.... las llamas rodeaban su cuna.... la granja estaba ardiendo. No se enojo nunca si el incendio fué casual ó intencionado.

—¿Y entonces?....

—Entonces, la niña, asustada, deslumbrada por tanta claridad, cerró los ojos y perdió el conocimiento. Cuando volvió á la vida cuantas horas habían transcurrido?... eso es lo que es completamente imposible fijar.... Pero las tinieblas, que ya nada podían disipar, se extendían ante sus ojos.... ¡Estaba ciega!.... Y.... ¡su madre.... su indigna madre, lejos de consultar á un especialista para que la curara, pensó desde entonces en su desgracia, únicamente para sacar partido de ella, para explotarla!

El señor de Rosargues reprimió un gesto que res unía su disgusto, su cólera y su dolor. Después, cambiando de conversación añadió:

—Oreica, doctor, que debemos de separar de que algún día recobre la vista?

(Continúa.)

LA NUEVA GRANJA

AVISO.

Habiendo recibido las novedades en CASIMIRES INGLESSES Y FRANCESES para esta temporada, tenemos el gusto de participar á nuestros favorecedores que el día 15 del presente se pondrán á la venta en

LA NUEVA GRANJA

Teniente Rey esquina á San Ignacio.

DOYLE & PEREZ.

APARTADO 279.

HABANA.

C 1528

ayd 5-12

CASIMIRES NUEVOS

Participando el regreso a la Metrópoli del primer teniente D. Carlos Camps Ortiz.
Se ha expedido pasaporte para la Península al primer teniente D. Santiago Saez.
Aprobando varias propuestas de oficiales para los Cuerpos de Voluntarios.
Se ha expedido para la Península al primer teniente D. José Fernández Pereira.
Cursando instancia del Comandante D. Antonio Martínez que pide placa de San Hermenegildo.
Se ha concedido anticipo de retiro al primer teniente D. Rafael García.

PARA EL BAZAR BENÉFICO.

- REGALOS.**
- Gobernador General, un soberbio centro mesa plata cristal.
 - Sra. de Corujelo, un centro id. id.
 - Sección X, 1 juego café de plata y 4 cuadros pintados al óleo.
 - Bosque Bolonia, un espejo tocaor.
 - Atanasio, una mesa porcelana y peluche.
 - El Gallo, un elegante centro crist.
 - Jefe y empleados del presidio, un elegante centro mesa crist.
 - Comandancia del Presidio, un centro de bronce.
 - Excmo. Sr. General León, un magnífico reloj sobremesa.
 - D^o Julia D. D. un precioso cuadro bordado.
 - La Asociación de Profesores, una patera Terra cota.
 - Ayuntamiento de Cienfuegos, dos soberbios jarrones chinoses.
 - Idem Matanzas, una figura dentro barril peluche.
 - Idem Habana, 2 magníficas columnas porcelana con dos maceteros.
 - D. Segundo Alvarez, un lavabo porcelana.
 - Ayuntamiento de Cabezas, un busto terra cota con columna.
 - Ayuntamiento de Cayababo, una figura terra cota con columna.
 - La Filología, doce preciosos saches con perfumados.
 - Sr. Terri, una caja elegante con perfume.
 - Cajero del Banco, dos descargadores eléctricos, 6 litros.
 - Ayuntamiento de Sagua, un globo terráqueo sostenido por una figura de bronce.
 - Las B. B. B., media docena de sillas y dos sillones.
 - Bardella y C^o, cuatro cajas botellas corveza y dos id. id. vino.
 - Sociedad del Club, un juego refresco crist.
 - D. Prudencio Rabal, dos magníficas anforas porcelana de Saxe.
 - A. Guillot, tres pares de busto.
 - Un señor que oculta su nombre, un cuadro al óleo.
 - Martín y C^o, un hermoso reloj de.
 - Sr. Heydich, un precioso tocador de señora canchana de Venecia y dos columnas con sus candelabros para el mismo.
 - Sres. Castro, Fernández y C^o, 4 bonitos juegos de Póker.
 - Srita. Suesco de Luengo, un plato con flores.
 - Cirilo Habanero, un cuadro al óleo.
 - Marquesa Argüelles, un centro mesa.
 - Sr. de la Maza, por sus hijos, dos cuadros peluche con unos payasos bello.
 - Sres. Vidal, Gracia y C^o, cinco álbums de poesías.
 - Srita. Suesco Luengo, un plato con flores.
 - Caridad del Cerro, un juego de agua cristal de color.
 - Carlos Bach y Hu^o, una manopara cristal grabada.
 - Sociedad Socorros Mutuos Humanidad, un lavabo Príncipe Gal.
 - Ayuntamiento de Puerto Príncipe, \$53 oro.
 - Idem Villavieja \$19-8) oro.
 - Centro de la Propiedad Rústica y Urbana, un precioso álbum espejo.
 - Ayuntamiento de San Luis, cuatro manojos de tabaco.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: a 114-115 desonento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.97

EL CORONEL MARQUES DE CERVERA y de Villa Ite.

LA CERVEZA WESTFALIA.

Sres. Leonhart y Compañía, Mercaderes 7. Habana.
De mi consideración distinguida:
Previo el más minucioso y detallado examen, tengo el gusto de manifestar a usted que la CERVEZA "WESTFALIA" que tuvo usted la bondad de remitirnos, ha satisfecho todas las exigencias a que le hemos sometido, revelando su pureza y sus excelentes condiciones.
No vacilaremos en recomendarla al público con la mayor eficacia, y vamos a dar a continuación algunos detalles sobre la forma de los reconocimientos practicados, para que el público los utilice siempre que guste, seguros que han de encontrar motivos para estimar este delicioso producto alemán, y condenar muchas falsificaciones perjudiciales por todos conceptos.
He aquí nuestros apuntes, debidos a la superior ilustración de un oficial de la administración de nuestra marina de guerra.
Dando a usted las gracias, tengo el honor de repetirme de ustedes atento servidor Q. B. S. M.
El Marqués de Cervera y de Villa Ite.
Habana 1^o de octubre de 1894.

(Depó. Itos. Mercaderes 7.)
De la Cerveza Westfalia
De la Cerveza Leon.
Del Agua Apolinaris.
C 1587

LA REGENTE.

Casa de préstamos y contratación DE

ALVARODIAZ Y HERMANO.

Neptuno ns. 39 y 41, esquina a Amistad. Teléfono 1,607.

Esta nueva y bien montada casa recientemente instalada, facilita dinero en grandes y pequeñas cantidades con garantía de alhajas, muebles, pianos y toda clase de valores, con un pequeño interés y a plazos convencionales.
Al mismo tiempo ofrecemos al público que nos honre con su visita, un completo y variado surtido en prenda de oro y brillantes. En muebles desde el más modesto juego de sala hasta el de "Reina Regenta." Magníficos juegos de cuarto nogal, fregno y caoba, del más caprichoso gusto. Juegos de comedor de todos los modelos. Pianos de los más acreditados fabricantes y un sin número de objetos imposibles de enumerar. Todo procedente de ocasión para poder vender más barato que nadie.
En los precios no hay competencia posible, todo procede de ocasión para poder vender más barato que nadie.

ALVARODIAZ Y HERMANO.

Neptuno 39 y 41, esquina a Amistad. Teléf. 1607

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Estikaro*, de Liverpool y *escala*; *Vigilancia*, de Progreso, y *Mas cotte*, de Tampa y Cayo Hueso.
También entraron de Tampa cuatro de los viveros detenidos allí: *Adelaida*, *Antonio Suárez*, *Félix* y *Fernandito*.

Ha sido autorizado D. Felix Criado Ruiz, para que pueda ejercer su profesión de veterinario, en esta Isla.

Por el Gobierno General le ha sido denegado a los señores Guilló y C^o el uso de las marcas para manteca *La Mejor*, *La Buena* y *Las B. B. B.*, y como igualmente la que tienen para distinguir los productos de su giro. También le ha sido denegado el diseño para la marca *Pureza*, para manteca a los señores S. G. y Ruiz; a D. Antonio Montoto, por la titulada "Cavallería Rústica" para tabaco; y a D. Gustavo Bock, para una envoltura para los cigarrillos *El Águila de Oro* y *La Flor de Henry Olay*.

Con motivo del capítulo general de trapenses reunidos en Viburgo (Holanda) bajo la presidencia del abad general Rvd. P. Dom Sebastián, se recuerdan los antecedentes de este venerable y fervoroso fraile trapense.

Dom Sebastián es francés y era capitán ayudante mayor del tercer batallón de suavos pontificios antes de recibir órdenes sagradas. Durante la guerra franco-alemana de 1870 tomó parte en muchos combates y se distinguió por su bravura, lo cual le valió ser condecorado en el mismo campo de batalla con la cruz de la Legión de Honor.

Hoy, cambiado el uniforme militar por la cogulla, es tan ejemplar como fraile trapense, como lo fué un día como militar defensor de su patria, en cuya empresa mereció la alta distinción de que queda hecho mérito.

En la mañana del día 14 del pasado septiembre fué operada en la *Clínica Ginecológica* de Jesús del Monte, que dirige el Dr. Casuso, la Srta. D^o Caridad Sarda, de Cienfuegos. La paciente fué dada de alta a los trece días de operada, completamente restablecida, no obstante la notable trascendencia de la operación, pues se le hizo la laparohisterectomía.

Felicitamos a la mencionada señorita, así como a los Dres. Casuso, San Martín, Enrique Núñez y Enrique Saldrigas, que fueron los que practicaron la operación, ayudados por los practicantes Sres. Suarez, Solar y Mas caró.

El Sr. D. S. G. y Ruiz, hijo de Sagua y vecino de la Habana, remitió a nuestro estimado amigo D. Manuel Pérez López con encargo de distribuirle entre los más necesitados por consecuencias de la inundación la cantidad de doscientos cincuenta pesos oro.

A la iniciativa de la Sociedad San Juan Berchmans se debe la fundación de una colonia cristiana en el Congo, con el producto de la venta de sellos usados.

CRONICA GENERAL.

Cuarenta millones de estos han bastado para los primeros recursos.
En una extensión de cinco hectáreas de terreno, de fácil cultivo, se levantará una pequeña iglesia con habitación para el misionero, una escuela asilo de huérfanos y algunas casas pequeñas para sus habitantes.

Ya se han celebrado algunos matrimonios entre jóvenes que concurren a las escuelas de varias aldeas de aquel estado independiente, los cuales serán la base de la nueva población que más adelante, bajo la inspección y vigilancia de las misiones católicas allí establecidas, tomará mayores proporciones, y sus vecinos, ahora esclavos, apreciarán los beneficios de nuestra religión, creadora de toda civilización.

Sociedad de Escritores.—De orden del Sr. Presidente se cita a los señores que componen la Directiva para celebrar sesión ordinaria la noche del lunes 15 en los salones de "Aires de Miña Terra." A las ocho. Habana y 13 de octubre de 1894.—El Secretario General, M. González Gómez.

Por el Gobierno Regional se ha impuesto una nueva multa de cien pesos al dueño del hotel situado en la calle de Zúñiga número 38, por infracciones en los bandos de policía gubernativa, ha sido el presente que en caso de reincidencia será clausurado dicho establecimiento.

Ha sido nombrado Tesorero de la sociedad "Protección Mutua de Vigilantes Particulares" D. Francisco Díaz Villanoso.

CORREO NACIONAL.

Del 26.

San Sebastián 25, 12-30 t.—(Recibido a la una de la madrugada del 26.)
En vista de demorar el Sr. Moret su viaje hasta el día 7 de octubre, irá mañana a Madrid el Sr. Merry, embajador de España en el Vaticano.

He tenido el gusto de conversar con tan distinguido diplomático.
Me dijo el Sr. Merry que Su Santidad León XIII procura adivinar los menores deseos de S. M. la reina regente para complacerla.

Jamás fueron más cordiales las relaciones de España con la Santa Sede. Esta concedió el 26 por 100 de descuento al clero para salvar la situación del Tesoro; creó el quinto capelo cardenalicio, y ordenó a los peregrinos y católicos españoles que acatasen los poderes papales.

Me aseguró el señor Merry que todos los prelados de España, sin excepción alguna están al lado del trono de don Alfonso XIII.

El Papa—sigue diciendo nuestro embajador—llama siempre al rey "mi abuelado" y sigue con interés vivísimo su educación.

La cuestión de los agustinos está casi resuelta, quedando para la Santa Sede lo canónico y disciplinario y para el Estado la administración de la orden.

Se considera como un error mezclar en el asunto la cuestión del patronato real.

Trata León XIII de restablecer la organización de los agustinos sometidos, como las demás órdenes, al general residente en Roma, como lo estuvieron durante tres siglos sin menoscabo alguno del patronato real.

Otra nota importante puede deducirse de las palabras del Sr. Merry. Cree nuestro embajador firmemente que si el clero vascoagudo acentuase más sus simpatías por la causa carlista, Roma le impondría un correctivo eficaz.

—*Málaga* 26, 1:30 t.—Ha llegado el *Isleño*, procedente de Melilla. He hablado con algunos de sus tripulantes y me manifiesta que a las cuatro de la madrugada del domingo se oyeron muchos disparos hacia Mazorra, causando el hecho gran alarma en la plaza.

Salí al Mantelete una sección de caballería, averiguando que los de aquella kabila corrían la pólvora con motivo de la celebración de una boda.

Al regreso encontraron en nuestro campo a cuatro moros, uno de los cuales trató de agredir a los nuestros al decirle que se marcharan. Entonces la sección los detuvo, llevándolos a la plaza.

Téase que en Méjilla tal suceso provocó agresiones contra la guarnición de aquella plaza. Esta se compone de 3,000 hombres, de los cuales 1,500 están distribuidos en los fuertes y fortines.

Poco da de sí el día de hoy como interés de presente. Todo se reduce a anuncios de mayor animación para dentro de poco.

El día 28 vendrá el Sr. Maura; el señor Sagasta el día 30; el Sr. Aguilera el día 1^o; el Sr. Cánovas del Castillo del 8 al 19 de octubre.

S. M. la reina, por más que le sienta muy bien la permanencia en San Sebastián a toda la real familia, no habría vacilado en regresar; pero en el palacio de la plaza de Oriente se están haciendo obras para la instalación de la luz eléctrica, y esto retrasa el regreso. A pesar de ello, S. M. la reina preguntó al señor Sagasta si era preciso su presencia en Madrid para un plazo próximo, y el presidente del consejo le manifestó que podría aun detenerse algunos días en San Sebastián.

—Ha despertado algún interés la polémica indirecta sostenida por los Sres. Cánovas y Sagasta, y que fielmente transmite nuestro querido compañero el señor Aguilera. Realmente, poco nuevo dicen, pero descúbrense en ellas un gran espíritu batallador por parte de los conservadores.
Lo que tenemos por más importante es lo más oculto y lo más difícil de averiguar: es, a saber, lo que haya podido decir el Sr. Cánovas a S. M. la Reina. En la testura en que se halla el Sr. Cánovas, es probable que haya pintado un cuadro bastante pavoroso. Ahora bien: el señor Cánovas ha dicho a la Reina que conviene esperar un último plazo de gobierno liberal, o ha significado que es peligrosa la continuación de una política que él considera plagada de errores y ex-

CRONICA GENERAL.

puesta a consecuencias ruinosas? ¿Ha hablado a la Reina como se expresa en público, o ha tratado los asuntos de actualidad con más calma y templanza?

—He aquí un punto imposible de esclarecer. Sólo la reina y el Sr. Cánovas lo pueden saber.

Nuestra impresión, por una multitud de motivos, es que hay partido liberal para mucho tiempo, a menos que el mismo partido se suicide, cosa absurda en sí, pero más verosímil de lo que a primera vista parece.

Del 27.
La *Gaceta* de hoy contiene varios decretos de Gracia y Justicia referentes a personal y una orden de Ultramar aprobando las bases para la contabilidad y recaudación de fondos de las juntas provinciales de instrucción pública de Cuba y Puerto-Rico.

—Según telegramas de San Sebastián, la cuestión de los agustinos está casi resuelta, quedando para la Santa Sede lo canónico y disciplinario y para el Estado la administración de la orden, sin mezclar en el asunto la cuestión del patronato real.

Trata León XIII de restablecer la organización de los agustinos sometidos, como las demás órdenes, al general residente en Roma, como lo estuvieron durante tres siglos sin menoscabo alguno del patronato real.

Otra nota importante puede deducirse de lo dicho por nuestro representante en Roma. Cree nuestro embajador firmemente que si el clero vascoagudo acentuase más sus simpatías por la causa carlista, Roma le impondría sin vacilaciones un correctivo eficaz.

—La anunciada combinación diplomática será más extensa, al parecer, de lo que se creía, pues se aseguraba ayer que al señor duque de Almodóvar del Valle, una vez presentadas sus credenciales en Méjico, le sería confiada la representación de España en la República Argentina.

A la vacante que éste deja podría ir tal vez el actual subsecretario de Estado, señor Valera, a quien reemplazaría en este cargo el ministro residente Sr. Vidaurrutia.

También se indica para la secretaría de nuestra residencia en Tángier al actual secretario particular del Sr. Moret, D. Juan Pérez Caballero, y está acordado el ascenso a secretario de segunda clase el que actualmente es de tercera, Sr. Soler.

También ayer se dijo que el secretario de la embajada de Londres, D. Joaquín María Ori, será destinado a la representación de España en Caracas.

—No se confirma el rumor, muy extendido en los círculos burlescos, de que el ministro de Ultramar ha encargado comprar franceses en gran cantidad, para atender a las obligaciones pendientes en las Antillas.

Este rumor parece que ha contribuido bastante al alza de los cambios en los últimos días.

—A pesar de que los periódicos oficiales nos rectificaron la noticia de que el general Correa no volverá a encargarse de la comandancia general de Ceuta, está acordada y en breve se firmará la siguiente combinación de mandos.
El general D. Alvaro Suárez Valdés, director de la Escuela superior de guerra, será nombrado comandante general de Ceuta, y para aquel cargo se destinará al general D. Pedro Mella que en la actualidad es fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a cuyo destino va el general don Miguel Correa, actual comandante general de Ceuta.

SUCESOS.

DEFRAUDACION.

El Sr. Miró siguiendo instrucciones del Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral, practicó ayer registro en algunas tipografías a fin de descubrir los defraudadores de la propiedad intelectual de varias obras de D. Manuel Pruna Santa Cruz, dando por resultado el hallazgo de doce docenas de ejemplares de la obra titulada "Lecciones de Aritmética", 23 docenas y cuatro ejemplares más de la obra "Geografía Elemental de la Isla de Cuba", 6 docenas de otra y 12 ejemplares del "Silabario Infantil."

PRESENTACION.

D. José Vicente Anón, (a) "Viejentico", autor de la herida grave inferida a D. José Pióon el día 1^o del actual, se ha presentado espontáneamente en el Juzgado de primera instancia del Pilar.

DETENIDO.

El celador de San Antonio de los Baños, detuvo a un pardo, autor del hurto de un reloj de oro y leopoldina del mismo metal a D. Valentín Blanco.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Atarés, Sanjo Cristo, Colón y Monserrate, detuvieron a cinco circulados.

HUELGA.

A las 10^h de la mañana de ayer, se declararon en huelga 250 operarios de la fábrica de tabacos "La Intimidación" de los Sres. Corujo y Compañía, reclamando aumento de precio en la elaboración de dos clases de vitolas.

Los dueños de la fábrica pagaron a los operarios lo devengado hasta aquel instante, retirándose estos después para sus domicilios en forma pacífica.

DISPAROS.

Al transitar por frente al café "Pala is Royal" dos jóvenes vecinos del Vedado, un joven blanco, que fué detenido, les hizo tres disparos de revólver, sin causarles daño.
—Al dirigirse al matadero D. Julián Lopez Barmiones, vecino de la calle de Amapez número 30—Güines—fué insultado por otro vecino de la misma villa, el que además le rompió la camiseta y le hizo tres disparos de revólver, sin causarle daño.
El autor de este hecho no pudo ser habido.

HURTO.

Mientras se hallaba ausente de su habitación D. Antonio Pérez y Ramos, vecino de la calle de la Salud número 2, le hurtaron 13 pesos plata y un centón suma que tenía guardada debajo de una losa, con más varias prendas de ropa ya usada, una corona de chinchorro y algunas herramientas de carpintería, sin que pueda precisar quién fuere el autor.

FALSIFICACION DE BILLETES DE LOTERIA.

El inspector Sr. Cuevas y el celador señor Sabatés detuvieron a un pardo que hacía varios días andaba por el barrio del Pilar, vendiendo billetes de la Lotería, con los números suplantados, ocupándole varias fracciones falsificadas y los ingredientes de que se valía para la falsificación.

EN BATABANO.

Han sido detenidos por un guardia municipal, el pardo Jesús Reyes y asiático Ruperto Ferrer, por estar escandalizando en la vía pública y se ocupó un cachullo. Por igual causa fueron detenidos también don Miguel Román y D. Hermenegildo Alamo.

EN MELENA DEL SUR.
Por fuerza de la Guardia Civil, ha sido detenido un individuo blanco, empleado que fué de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, por sospecha de que sea el autor del robo de un candado, del chuchuco que existe en el kilómetro 65 de la línea de Villanueva.

El detenido ingresó en la cárcel de Güines a disposición de la autoridad militar.

SECCION DE ANUNCIOS PERSONAL.

EL TURCO

ALMACEN IMPORTADOR DE PAÑOS y otros efectos, ropa hecha y camisería DE PEDRO ABIN, Príncipe Alfonso núms. 11 y 13 HABANA Habana, 15 de Octubre de 1894.

Sr. Muy Sr. mio:

El dueño de este popular establecimiento, sin desmayar un solo instante de su propósito para complacer y favorecer a sus parroquianos, así como a todo el público consumidor, no ha descansado ni omitido sacrificios visitando los Centros fabriles, tanto Nacionales como Extranjeros, para adquirir un espléndido surtido de telas, así como otros innumerables artículos para la entrante estación de invierno y del verano consumo en este País. Tanto por sus calidades como en dibujos y pintados, hay para satisfacer todos los gustos.

Al mismo tiempo hace saber al público que desoso de recomponer su constante favor, después de proporcionar las mercancías a infimo precio por la obligada competencia de sus colegas, les ofrece un crédito contra esta casa, consistente en un 8 por 100 del total de todas sus compras y pagadero al año de haber efectuado la primera, para cuyo efecto, a todo comprador se le proveerá del correspondiente título o, o resguardo, autorizado con mi firma.

En este título, o resguardo, van impresas las condiciones de esta obligación, cuyas acompaño a la presente.

Entiendo este Título, que el resguardo, u obligación de pago, constituye un título de Socio, sin emplear capital, para todo el que lo adquiere, y sólo es la voluntad, a la vez que la conveniencia de comprar los artículos de su consumo en esta casa.

También ofrezco a todo parroquiano que tenga cuenta corriente por concepto de ingresos en efectivo, liquidarlo semestralmente el interés de 6 por 100 anual.

Considerando a Vd. interesado en lo que concierne a esta mi manifestación, le permito dirigirme la preste a ofreciéndome a sus gratas órdenes atento S. S.

Pedro Abin.

CONDICIONES DEL TITULO O RESGUARDO DE REFERENCIA.

1^o—Todo consumidor de esta casa tendrá opción a este Título siempre que su primera compra exceda de dos pesos.

2^o—A todo el que adquiere este documento se le abrirá el correspondiente cuenta de compras, en la que figurarán todas las que efectúe durante un año, que empezará a contarse desde la fecha en que se le provea de este Título.

3^o—El Tenedor de este Resguardo está obligado a satisfacer todas sus compras dentro de los primeros 30 días de haberlas efectuado.

4^o—No tendrá derecho al cobro del 8 por 100 que expresa este documento, aquel poseedor ó interesado de este Título que no hubiere satisfecho sus compras según lo determina la Condición 3^o.

5^o—Es condición precisa de esta obligación tener pagadas todas sus compras, e interés de 6 por 100 de este requisito, será nulo y de ningún valor el presente documento.

6^o—Liquidada esta obligación, se proveerá al interesado de la correspondiente al siguiente año.

7^o—Sólo tiene derecho al cobro de esta obligación, el interesado ó sus legítimos herederos, caso de fallecimiento del primero.

1541 Resguardo 1-14 d. 7-9

VAPORES DE TRAYESIA.

COMPANIA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA. } ESPAÑA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE. } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de octubre el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT.

Admite pasajeros; y carga para Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán perfeccionar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de octubre, en el muelle de Caballeros y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, piedadra, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las fallas.
No se admitirá ningún bulto después del día señalado.
Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.
13350 8a 5 9d 6

LA ESPADA Y EL CAYADO.

En la época del imperio romano colocaron un báculo junto a una soberbia espada que se apoyaba en la pared, y dijo el arma con altivez:

—Aparta de mi lado. ¿Ignoras tu humildad y mi fortaleza? Yo he nacido para acobillar hombres y tú para guiar rebaños. Nuestra clase es muy diferente. Yo doy fuerza al héroe y tú sostienes el cuerpo débil del anciano: resisto al fuego que te consumiría en un instante: cuando estoy limpia brillo como un espejo, y al salir de la pelea teñida en sangre, parece que visto una túnica de grana.

El humilde cayado nada dijo: comprendiendo la superioridad y poder del instrumento militar, trató de separarse y se dejó caer debajo de la espada.

Esta y el báculo mandaron con el tiempo algunos dueños: la espada pasó a poder de un centurión.

Antes de entrar en acción las tropas de Constantino, se formaron un día y presentaron las armas para que las bendijera el obispo de Roma. Y la espada, tocando el suelo como si doblase la rodilla, se encontró prosternada delante del cayado.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

Notas de Sociedad

El ya próximo enlace de Josefina Herrera, hija de los Condes de Fernandina, con el Sr. D. Carlos Pulido, primogénito del Sr. Marqués de Dávalos, es el tema favorito de todas las conversaciones.

Todas las noticias, pues, que con este enlace se relacionen interesan vivamente, y por eso hemos procurado algunas para adelantarlas a los lectores del DIARIO. Hoy damos a conocer los nombres de las señoritas y caballeros que formarán la corte de honor de S. M. la Reina de la Belleza y el color de los trajes que vestirán aquellas:

Damas d'honneur.—Blanco.—Elena Herrera y María Du-Queene.

Asul.—Lizzie Kohly y Mercedes Montalvo.

Rosa.—Sofía Ferrán y Lolita Valdés Fauly.

Pojico.—María Morales y María Carrillo.

Lila.—Enriqueta Valdés Fauly y Concepción de Cárdenas.

Garçon d'honneur.—José A. Pulido, Marcos Carvajal, Lilio Soto Navarro, Francisco Arango, Gonzalo Herrera, Miguel Valdés Montalvo, Ignacio Weber, Ramón Mendoza, Pelayo Fabián, Pedro Pablo Guilló.

El lunes regresarán a la Habana los Sres. de Sánchez Marmol.

Los Sres. de Guzmán obsequiarán próximamente con una *matinée* a los niños de sus numerosos y distinguidos amigos.

Sabemos que muy bellas y conocidas señoritas se han dado cita para asistir esta noche al Bazar Benéfico, que preside la Sra. Martínez de Calleja.

El domingo dos fiestas: *matinée* en la Playa y carreras de caballos en el Vedado.

CACETILLA

ALBIU.—El "debut" de la nueva tiple cómica señorita Dolores Valero está anunciado para hoy, sábado, a primera hora, con el juguete lírico *¡Ya Somos Tres!*

A renglón seguido la misma señorita hará el papel de la "mulata bailadora" en el episodio nacional, en dos actos, titulado *¡Cádiz!*, encargándose la graciosa Concha Martínez de la "Curra", en la misma obra. No dudamos que estos alicientes lleven concurrencia al teatro de D. Juan Azuete.

CLUB BICICLISTA.—En la noche del jueves se reanuda en la morada del Sr. Lata, Presidente de dicho Club, un sin número de ciclistas para tratar de los permenores de la gran fiesta que el día 21 del actual se celebrará en el *Vedado*, a beneficio de los perjudicados por el último ciclón.

Se acordó, entre otros particulares, que la víspera ó sea el día 20, recorra las principales calles de la población una cabalgata anunciando la fiesta, para cuya cabalgata se invita a todos los ciclistas.

Desde hoy queda abierta en Secretaría, Muralla 55, la matrícula para las carreras que habrán de verificarse, a cuyo efecto los que deseen tomar parte en ellas deberán depositar dos pesos plata que serán reintegrados, si el interesado toma parte en todas las que se hubiere matriculado; de lo contrario, esa cantidad quedará a disposición del Club para engrosar la suma que produzca el beneficio. La matrícula quedará cerrada 48 horas antes de la fiesta.

Según tenemos entendido, vendrán ciclistas de Matanzas, Caibarién, Remedios y Sagua.

En uno de nuestros próximos números publicaremos el programa de tan interesante fiesta ciclista, para la que ya han comenzado las prácticas en el *Vedado* del Vedado (profusamente iluminado con luz eléctrica), bajo la dirección del *Campesino de Cuba*, Sr. Carlevaris, comisionado al efecto por el Presidente del Club Biciclista.

ECOS.—Si el tiempo no hace una de las suyas, el próximo domingo, por la tarde, se efectuará el último baile de la temporada, en la Glorieta de la Playa marianense. La Comisión, que ha con-

EL BAZAR INGLÉS.

GRAN ALMACEN IMPORTADOR DE CALZADO Y OTROS ARTICULOS.

SITUADO EN SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

Quando hace próximamente un año anunciamos nuestra casa y precios de nuestras mercancías ante el respetable público de esta capital, nuestros colegas aterrizados por nuestro sistema, nos profetizaron que no podíamos subsistir; pero la señaladísima protección que el público nos ha dispensado, teniendo en cuenta la defensa de sus intereses, nos salvó de la profecía y nos animó para seguir con más empeño que nunca nuestro lema de

VENDER MAS QUE NADIE Y MAS BARATO QUE TODOS.

Los padres de familia, los aspirantes a serlo y los solteros, encontrarán una verdadera economía de un 50 por 100 en todas las compras, y la satisfacción de usar un calzado cómodo y elegante de los mejores fabricantes de España, Francia y los Estados Unidos. Las hormas son especiales para esta casa, y están sujetas a lo más exigente en elegancia y buen gusto.

Desde hoy vendemos los **NAPOLEONES** de CARRISAS, marca **CHIVO**, forro piel, clase primera, de los números 21 al 26, al precio de 85 centavos plata el par, y del 27 al 32, a 96 centavos.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Acabamos de despachar las primeras novedades de invierno, sobresaliendo entre éstas los elegantes zapatos de piel del Japón a la **REGENTA** y otras varias clases y formas.

PARA CABALLEROS.

También acabamos de recibir diversidad de formas y los célebres **BLUCHER** de becerro negro, charol y pieles de colores, especiales para esta casa. Seguimos vendiendo los afamados botines gallegos.

OTROS ARTICULOS.

Gran surtido en alfombras, colchonetas, plumeros y todo lo concerniente al ramo.

EL BAZAR INGLÉS.

SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA, TELEFONO N. 1,319.

C 1512

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos pommo.

El **AGUA DE QUINA** es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El **AGUA DE VERBENA** y **BAY RUM** son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.

La **VASELINA PERFUMADA** es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

C 1510

11a-4 0

REGLA, SAN TELMO 12.—Gran fonoógrafo "Edison", propiedad de Lluís. —Canto y declamación por notables artistas—de 7 a 11, todas las noches.

Sociedad Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Día 13:
De Tampa y Cayo-Hueso, en 80 horas, vapor americano Mascotte, cap. Decker, trip. 44, tons. 520, en lastre, a Lawton y Hnos.
De Tampa y Cayo-Hueso, en 25 días, vap. esp. Egiptaro, cap. Landi, trip. 34, tons. 1,998, con carga, a C. Blanch y Comp.
Tampa, en 25 días, vivero esp. Fernando, capitán Márquez, trip. 6, tons. 25, con pescado, a M. C. Peña.
Progreso, en 4 días, vap. esp. Vigilante, capitán Me Intosh, trip. 73, tons. 2,934, con carga, a Hidalgo y Comp.
Tampa, en 25 días, vivero esp. Félix, cap. López, trip. 6, tons. 33, con pescado, a M. Suárez.
Tampa, en 25 días, vivero esp. Antonio Suárez, cap. Amado, trip. 6, tons. 33, con pescado, a M. Suárez.
Canning, (N. E.) vapor inglés Noriega, capitán Tagueres, trip. 13, tons. 364, con papas, a Lawton y Hnos.
Tampa, en 25 días, vivero esp. Adelaida, capitán Carrillo, trip. 4, tons. 30, con pescado, a Celestino García.

SAIDAS.

Día 12:
Para Pascaguila, berg. esp. Pensativo, capitán Lanza.
Día 13:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Decker.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De SANTANDER y escalas en el vapor español *Edicario*:
Sres. D. Ricardo Bosch—Manuel Alvarez—Francisco Asís—Domingo S. Emeterio y 2 hijos—José A. Alvarez—Manuel Perera—Valentín Santana—Casilda Flores—Faustino Flores—G. Díaz—Manuel Quintana—Cándida Díaz—Jullo Barranco—Teresa Cienfuegos—S. Miró—Benigno Castañón—José Benito García—Manuel Alvarez—Manuel López—Rosendo Pérez—Ignacio Sánchez—Juan Ben—Antonio Arro—Saturnino Bermudez—M. Balboa—Francisco Martínez—Policarpo Martínez—José Quintana—Juan Castro—José M. Ben—Pedro López—Antonio Remera—Ramón Fernández—Marta Fernández—Manuel Lata—Ramón Brey—Manuel Bacala—Juan Piorella—Además, 155 jornaleros.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte*:
Sres. D. Félix Mendivía—Gabriel Soza—A. Ono Navarria—Magdalena Piro—Emilio Pérez—José Ramos—Andrés Pérez—Gertrudis Medina—Miguel Cartaya—José Martín—Callixto Alvarez—Isabel Fernández—Manuel Perera y 2 más de familia—F. Melendi—Virginia Riera—José Corta—Edo Núñez y 3 más de familia—José Morales—Salomé Madrigal—G. Brinkhoff—H. Thompson—Elena Schias—Catalina N. Izaga y 3 más de familia—J. C. Prince—M. Appenheimer—A. Brice y 3 más de familia—Antonio Cuesta—M. Díaz—Branita Saer—R. Benítez—H. Gato—José Alfonso y señora—Félix Valdés y 1 más de familia—Adolfo Reig—Crescencio Valdés—J. B. Ibaas—Florentino Valdés.

De PROGRESO y VERACRUZ en el vap. americano *Vigilante*:
Sres. D. Ramón Azley—Manuel Fernández—Concha Gutiérrez—Tomás Gómez—Además, 2 de tránsito.

AVISOS

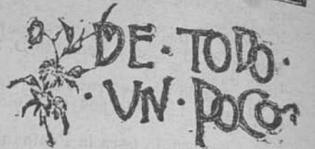
WESTFALIA

Recomendamos al público esta **CERVEZA ALEMANA** como la mejor, la más saludable y la más barata.

Pídase en todos los cafés, restaurants y almacenes de víveres.

C 1554

8a-13



SIMIL.

De notas y alas vibrantes poblada está la arboleda: es que entre las verdes hojas un ruiseñor canta y vuela.

También en mi corazón alas y notas resuenan: es que dentro de mi pecho un ruiseñor aletea.

Manuel Reina.

La verdadera grandeza del hombre consiste en el ejercicio de sus facultades intelectuales; y la verdadera libertad, en la soberanía de la inteligencia.

Deálogo del padre.

Bajo este epígrafe pueden darse a todo hombre honrado los siguientes preceptos.

I.—Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía.

II.—Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir, pero irrevocable en sus decisiones.

III.—Tendrás pura tu esposa incapaz de apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desear su consejo.

IV.—Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden, en cuanto aparezca en el hogar.

V.—Tratarás de que exista siempre un *superabit* en los afectos y en los intereses.

VI.—Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí: cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII.—No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha el poder materno con el paterno.

VIII.—Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela, de la desgracia y del dolor y sepan, sobre llevar con virilidad los males y las maldades en la vida.

IX.—Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser más que tú; pero le silenciarás en camino de serlo.

X.—Cuidarás de que sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazle *bueno* antes de hacerlo sabio.

Dr. Tolosa Latour.

La manzana.

Comer manzanas, especialmente antes de acostarse, es un medio probado para conservar la salud.

La manzana no solo es un alimento excelente, sino que al mismo tiempo constituye un magnífico medio higiénico. El comerlas, en especial poco antes de acostarse, obra: 1º de manera favorable sobre el cerebro; 2º excita la actividad del hígado; 3º produce un sueño tranquilo; 4º desinfecta la cavidad bucal; 5º neutraliza el exceso de acidez del estómago; 6º evita la formación de cálculos; 7º se opone a las digestiones difíciles, y 8º es útil para las enfermedades de la garganta.

Esta es la opinión del doctor Stotzer, publicada en una revista de agricultura.

La caída del cabello.

Para evitar la caída del cabello, úsese un cocimiento de vino blanco. Para preparar un litro de éste, se cuece en él un puñado de romero, otro de trigo y dos clavos de especia. Se deja cocer todo, muy tapado, hasta que el cocimiento quede reducido a la mitad, y después se deja enfriar, pero sin destapar; luego se filtra y se le añade una parte de ron, se agita, y se usa, dándose cada dos días con un cepillo en el caso de la cabeza, al levantarse, dejándose después un rato el cabello suelto para que se seque.

De un periódico:
"Ayer fué robado un burro que estaba atado a la puerta de una tienda."
¿Estamos seguros?

CHARADA.

Con *prima dos* se hace el *todo*; y *prefero* para esposa quien tenga *buen tres primera* y sea además *preciosa*.

Manuel Rodríguez Delgado.

JEROGLIFICO.



Imp't del "Diario de la Marina," Ricalá 80.